# EL DIARIO PALENTINO.

PERIODICO DE NOTICIAS GENERALES Y POLITICAS É INTERESES DE LA PROVINCIA.

AÑO VII.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Capital, un mes........ 1 peseta
Fuera, trimestre.................. 4 —

Número suelto, 5 céntimos.

Martes 12 de Noviembre de 1889.

No se publica los dias festivos.

PUNTO DE SUSCRICION.

En la Redaccion y Administracion, Imprenta y Librería de Alonso y Z Menendez

D. Sancho, 13, Palencia.

NÚM. 1.986



PASTOS PARA GANADO LANAR.

Se arriendan los del monte de Villaldavin; para tratar, dirigirse á don Manuel Martinez Durango en Palencia.

BUJÌAS.

LISAS, HUECAS Y RAYADAS
Á DOS REALES PAQUETE.

Ultramarinos de Felipe Orduna, calle Mayor pral. 202, junto á la farmacia del Dr. Nieto.

Las Delicias de Palencia.

Se traspasa este acreditado establecimiento de CAFÈ y FÁBRICA DE GASEOSAS, pudiendo dirigirse el que lo desee á su dueño Fernando Alvarez.


## Sección editorial.

### ¡QUE EJEMPLO!

En Washington se celebrará el 18 del actual un Congreso para discutir los medios conducentes á monopolizar el comercio y la industria de Europa y de las colonias españolas en favor de los Estados Unidos.

Cuaudo Moroe dijo que América para los americanos, no supendría que hubiese hombres tan decididos que pensasen y tratasen de realizar el pensamiento de que el mundo para los yankees. Pero es cierto y como tal debe exponerse y comentarse, para que no sea un hecho consumado, lo que hoy es idea que bulle en cerebros de hombres muy emprendedores y capaces de llevar á cabo los negocios más difíciles.

Se trata nada menos que de matar la importación de Europa para América y aumentar la exportación de los Estados-Unidos para Europa.

¿Qué dirán á esto los filantrópicos libre-cambistas, que tanto hablan de cosmopolitismo, y de destruir fronteras, y de comercio universal y de otras sensiblerías por el estilo, irrealizables en paises donde vivan hombres, y propias solo para mundos de ángeles y serafines? ¿Cuándo se convencerán que nosotros vulgarotes é ignorantes estamos en lo cierto, porque vivimos en la realidad sin remontarnos á las regiones de un idealismo pernicioso y que nuestras teorías rudas y sencillas son las verdaderas y las positivas?

¡Buena fraternidad la de aquel pueblo *democrático y filántropo por excelencia*, que aspira á poner en pràctica el antiguo y conocido cantar que dice:

Ha de ser lo tuyo mio
Y lo mio tuyo no!

No les basta con inundar de trigo nuestros puertos, convertir en *dollars* los productos exóticos que les prodiga su suelo fecundado abundantemente por la naturaleza, con tener abarrotadas sus cajas con la exhuberancia de numerario. Quieren aun más: dominar el mundo por el dinero, precipitar la ruina de esta vieja Europa aniquilada por lo que los grandes hombres llaman *paz armada*, morir de plétora de oro, que también sucumben los organismos fuertes y vigorosos por exceso de vida.

Ante esa tendencia absorvente y monopolizadora de los Estados-Unidos, ¿qué hace Europa y sobre todo qué piensa España?

España, ó mejor aún, los que la gobiernan, piensan en la *conveniencia de la segunda rebaja del arancel*, cuando la riqueza del país está sufriendo las funestas y asoladoras de la primera. Solo por una perturbación de las facultados mentales se explica que haya españoles que favorecen á los extranjeros, pero por desgracia los hay, y para mayor calamidad apoderados del mando de la Nación.

No sabemos lo que sucederá en los demás paises; sabemos que por lo que respecta á España los Estados-Unidos, realizará su pensamiento, y que cuando no tengan que importar dinero, que es lo único que tratan de importar aquellos sabios y simpáticos ciudadanos, llevarán á los españoles, para que trabajen su tierra y engrandezcan su patria.

El anuncio de este Congreso en aquel pueblo de carácter tan eminentemente práctico. debía ser la alarma para nuestros gobernantes, y el momento de contestar á esa provocación, patrocinada por el Presidente de la República, Harrison, y el Ministro de Estado, Blaina, con medidas restrictivas, nunca más justificadas que ahora. Los Estados-Unidos pretenden monopolizar el mundo, y lo conseguirán, si en todos los paises reina la indiferencia y el marasmo que en esta desdichada nación.

Si nuestro Gobierno no responde como debe, al plan de los americanos, todos cuantos vivimos de nuestro trabajo debemos imponernos al capricho de cuatro hombres, tan funestos como detestados, que se albergan entre nosotros, que, como nosotros, se llaman españoles, pero que son los auxiliares inconscientes de los extranjeros.

Y puesto que los americanos pretenden matar la importación de España, que forma parte de Europa, que España establezca *la prohibición*.

Se nos provoca á una guerra comercial: aceptamos la lucha en todos los terrenos que nos la presentan.

Según la estadística de 1886, última que conocemos, la Repùblica norte-americana envió mercancías á España por valor de *noventa y cinco millones de pesetas*, y llevó de España productos por valor de *diez y nueve millones*, resultando una diferencia en contra nuestra de *setenta y seis millones*, precio muy excesivo y que no compensa la cara amistad de aquel pueblo de negociantes.

Ellos nos dan el ejemplo: sigámosles para poner en práctica el sistema de *reciprocidad* que tanto ensalzan los libre-cambistas.

(De *El Fomento*.)

## Desde la Corte.

Servicio especial de EL DIARIO.

Madrid 11 de Noviembre de 1889.

Sr. Director:

Mientras adelanta el debate en el Senado á donde ha ido buena concurrencia deseosa de emociones y de oir detalles de detestable administración municipal, voy á resumir en un par de párrafos lo ocurrido desde anoche á esta hermosa y esplendente



Seguramente me quiere Dios mucho, pues que me concede todo cuanto le pido, le pedí tanto me diese mi Luisa, que movió el corazón de Su excelencia el dármela; después de esto nada mas le pedí sino una Luisa para nuestro Señor amo, y ya vemos que la tiene.

Ahora me falta solo pedirle para nuestra buena ama dos señoritos lindos como los nuestros: se lo pediré, y vereis como vendrán al instante.

Volvió Carolina el rostro á otro lado, se inclinó á los dos niñitos, y les dió besos y monedas de oro, al paso que enternecido el Conde apretaba la mano de Justino, y le echaba en su sombrero su bolsillo.

Para librarse de que le diesen gracias propuso á Carolina, y ella consintió, entrar en los jardínes.

Era por el mes de Diciembre; el ambiente estaba frio, el cielo nublado, la tierra cubierta de nieve, y helados los estanques; pero ni Walstein ni su esposa sintieron estos rigores del tiempo, y jamas les



Púsose encendida Luisa, y asi mas hermosa: pues aunque las tareas del campo y tres hijos habían marchitado su lozanía, aun llamaba las atenciones.

Si, Señora ama, exclamó Justino con cándido y expresivo semblante, en que manifestaba á un mismo tiempo sencillez y capacidad: dice muy bien Vuestra excelencia, que esta es mi hermosa Luisa, y creo no hay en todo el mundo sino el Señor amo que tenga una más hermosa; pero así debe ser, porque es en premio de haberme dado mi Luisa.

Ahora fué Carolina la que se puso encendida por lo que esta naturalidad de Justino le traía á la memoria: acarició á sus dos niños, que eran preciosos; y echando de ver que la madre estaba en dias de dar otro á luz, se anticipó á su súplica ofreciéndose á ser madrina del que naciese.

Iba Luisa á echarse á sus piés, y se lo impidió la Condesa: pero Justino hincó la rodilla, besó el ribete de su falda, y se levantó diciendo:



tarle los secretos de su corazón: su extremado dolor al saber su partida, su desesperación al recibir el fatal pliego, y su gozo cuando vió claramente en la carta del Conde que la amaba: todo lo expresó con aquella rapidez y aquella elocuencia sencilla que nace del corazón, y no deja lugar á la duda. Ya conoceis á Carolina como ella se conoce á si misma: solo le queda hacer alarde de su ventura; pero puede hallar voces para ello?

Os ama y la amais, se atreve á decirlo sin empacho, á oirlo y entregarse á cuantos afectos siente su pecho....

Ah! querido esposo, ya que se entienden nuestros corazones, juzgad del mio por el vuestro!

Iba el enamorado Walstein á contestar y explicar también los motivos ocultos de su conducta, cuando vino á interrumpirles Wilhelm para decir que los aldeanos, informados de que aquella hermosa Señora era la Señora Condesa, no querían retirarse sin verla mas á su sabor, y solici-

M.C.D.2022

tarde que hoy se ha disfrutado en Madrid.

En el consejo de anoche celebrado en la Presidencia y á que no asistió D. Venancio por manifestar hallarse enfermo no se trataron asuntos políticos de importancia ni surgieron desavencias, antes bien se aprobaron sin debate los proyectos de descentralización de la enseñanza y creación de Ayuntamientos en Filipinas por el cual cree Becerra haber descubierto un continente y que sin embargo se oye censurar en cierto modo por lo conveniente que es caminar despacio en reformas para colonias de la índole de aquel asiático archipiélago. Lo que sí encuentra séria oposición es la reforma en la enseñanza, comenzando por el Consejo de Estado que está resuelto á que se enmiende si es que se quiere que informe favorablemente.

Como no asistió el ministro de Hacienda, no se trató ningun asunto que se relacionase con cuestiones económicas ni menos lo referente á excedencias que ofrece serias dificultades y que por de pronto ha paralizado los trabajos de la Comisión de presupuestos retardando así un dedabate en que el gobierno dice que tiene interés. Ahora no pueden decir que las oposiciones obstruccionan. Verdad que tampoco pudo decirse con razón el año anterior, pues fuera de que el ministro no llevó los presupuestos al Congreso hasta Marzo, la comisión no dió dictámen ni siquiera llegó a reunirse desde esa fecha hasta Julio en que se suspendieron las sesiones. Pero ahora no pasará lo mismo porque la Corona está la primera interesada en que no llegue el caso de quebrantarse la Constitución.

El resto del Consejo de que vengo hablando se dedicó á la concesión de indultos, proyectos de obras públicas para dar ocupacion al proletariado durante el invierno y elecciones municipales. Uno de estos dias saldrá el decreto convocando los comicios que renovarán parte de los Ayuntamientos en primero de Diciembre. Muchos creian que cuando llegase el dia de estas elecciones no seria poder la fusión, llegando hasta apostar sumas que tendrán que pagar en breve. No hay peor tarea que la de profetizar en cosas políticas, porque en España suele ocurrir lo que menos se piensa. La lucha electoral será reñida: hay sin embargo partidos que se retraen como pasa al paetista.

Y vamos à las sesiones. En el Congreso preguntas y venta de salinas de Torrevieja. En el Senado á las 5 y media ha terminado su discurso Bosch, que ha estado enérgico y muy duro, atacando personalmente á Sagasta y hablando durante un buen rato de los sucesos de Mayo en el Congreso que dieron lugar á terminar la 4.ª legislatura. El tono general del discurso ha sido de ruda oposición: al terminar ha anunciado veinte y cinco interpelaciones mas sobre diversos asuntos. Le está contestando ahora el ministro de la gobernación, usa términos de moderada prudencia.—Los escaños de los Senadores estan bien poblados.

*La Gaceta* no trae nada de particular.—Habrá nuevo concurso para cables interinsulares en Filipinas.—Pronto irá el Pelayo á Tolon para montar sus cañones.—Continua la agitación en S. Fernando por lo de las salinas.—En Huesca se espera pierdan los posibilistas las elecciones.—El meeting de Barcelona en honor de Figueras estuvo muy bien.—En los centros oficiales no he hallado noticias cotizables.

Del extranjero que el discurso de Salisbury es de tonos de paz.—Se ha completado el ministerio portugués.

Suyo afmo. F.

## Madrid y Provincias.

A consecuencia de los apremios de la Diputación de Navarra para el pago de un trimestre del contingente provincial el alcalde del pueblo de Munain decidió solicitar el concurso pecunario de algunos particulares.

Recorrió varios caserios, y al fin obtuvo 500 duros, que llevaba en billetes y en metálico en una cesta de mano, colocada sobre un borrico. Conducia á éste su dueña, una vendedora de frutas, y detrás de la mujer, del dinero y del animal iba el alcalde, camino de Pamplona, y armado con una escopeta por lo que pudiera ocurrir.

No sucedió mas sino que salieron al camino dos enmascarados, le cogieron la escopeta, se apoderaron de los 500 duros y desaparecieron hacia Montejurra, quedando el alcalde con los apremios de la Diputación y sin poder satisfacer el pago.

---

Leemos en *La Libertad* de Valladolid:

«Dias pasados ocurrió en la villa de Lerma un suceso por demas extraño y original.

Avisado D. Inocencio Martin de que á un sobrino suyo le habian sacado ahogado del rio, la madre de éste, al recibir noticia, salió precipitadamente de su casa hácia el sitio de la ocurrencia, sin darse cuenta de que dejaba abandonada en ella á otro hijo menor.

Cuando regresó aquella á su citada vivienda, en lo cual no tardaria mas que unos cuantos minutos, vió con espanto que el hijo menor se estaba abrasando y completamente ardiendo todos sus vestidos.

No nos participa nuestro amigo si este ha dejado de existir, asi como nos dice que el hijo que se consideraba ahogado pudo volver en sí merced á la solicitud y cuidado del ilustrado Doctor señor Casaviella, quien pudo extraerle el agua que habia absorvido, despues de una hora en que apuró todos los recursos de la ciencia para su salvación.»

---

Referente al incidente ocurrido al Sr. Peral, publica *El Imparcial* el siguiente telegrama de su corresponsal en San Fernando:

«Por persona que me merece absoluto crédito he conocido conversación tenida por Peral con un amigo suyo, de regreso de Madrid, y antes de constituirse arrestado.

Peral se lamentaba de que así por ciertas personas, cuyo caracter y nombre no quiere citar por no agravar su situación, como por algun periódico, se hayan levantado injustificados clamoreos contra él, bastando el sencillo hecho de su salida por unos dias de San Fernando, hecho que es notorio se ha repetido por otros miles de veces á ciencia y paciencia de ministro y generales de Marina, sin haberse producido escándalo como si se tratase de un crimen, cuando esta ligera falta la cometia con objeto de procurarse sin gasto alguno para el Estado nuevos elementos necesarios para perfeccionar su invento, y por cuya falta se le trataba con ensañamiento, pues se empieza por arrestarlo en el arsenal cuando la ordenanza previene que, probada la falta *previa sumaría*, el castigo que corresponde es un simple arresto.

La opinión extraña que el ministro dé las enérgicas negativas que ha dado y se muestre duro y violento con Peral.

Otro asunto motiva justa protesta de Peral: el que se quiere presentarle ante la opinión culpable del retraso de las pruebas, cuando podría probar, si su condición militar lo permitiese, que se le han opuesto muchos obstáculos en su marcha, que justificarían sobradamente los retrasos y otros misterios, no explicados aún.

Peral se lamenta de la campaña que contra él hacen algunos periódicos que podrian emplear sus iniciativas en censurar los innumerables abusos que en Marina se cometen y no en atacar á un hombre cuyo único crimen es pretender dar á su país un invento importante. Lo del telegrama publicado por un periódico de Buenes Aires no es culpa de Peral, quien tiene medios de probar que lo que él telegrafió es verdad y lo publicado es un falseamiento de su despacho. Está dispuesto á acudir

---



taban con vivas aclamaciones tuviese á bien mostrarse un instante.

Carolina, conducida por su esposo, bajó á los patios de la quinta, y sus vasallos la recibieron con júbilo y alborozo, repitiendo:

Viva el Señor Conde y la Señora Condesa, vivan nuestros Señores amos!

Mandó el Conde darles vino y dinero: y Carolina muy enternecida, apretándole una mano le decía despacito:

O esposo mio! estas buenas gentes ni siquiera sospechan que celebran verdaderamente la época de nuestra unión, y de la felicidad de toda nuestra vida!....

—Ah! si me permitieseis!....

—Permitiros?.. mandad, Carolina mía.

Pues bien, hagamos á algunos de estos tan felices como lo somos nosotros,

Entre ellos habrá seguramente algunos mozos que tambien tendrán sus amores: casemos á cuantos lo deseen.

El Conde, besándole con arrebato una mano, le dijo:



Amada, adorada Carolina, aun podemos hacer más: eternicemos la memoria de este venturoso día.

Ya que he encontrado aquí á mi perdida esposa, quiero que á este lugar le quepa parte de mi ventura, y que se acuerde siempre de ella: voy á hacer la fundación perpetua de seis casamientos cada año.

Tomó á su cargo Carolina anunciar esta buena nueva á los aldeanos, y ellos redoblaron sus vítores y sus bendiciones, y en medio de aquella tumultuaria alegría fácilmente se podían distinguir las voces de los enamorados de la aldea. los cúales gritaban más recio que los demás, diciendo: bendiga Dios para siempre á nuestros buenos amos.

Vió el Conde á un lado del patio á Luisa y Justino con sus hijitos, los llamó y los presentó á su esposa.

Aqui veis, querida amiga, una familia de quien ya teneis noticias.

—Ah! sin duda, dijo Carolina, es la hermosa Luisa.



pareció tan delicioso el paseo en la más apacible primavera.

—¡Que mucho si se aman y están juntos!

A todo dá vida el amor, y con el objeto amado nada importa el rigor de las estaciones.

También es cierto que los jardines de aquella quinta eran celebrados por su amenidad, su bello arreglo y su extensión, y que se citaban como objeto de curíosidad para los viajeros.

Poco los vió Carolina el dia del casamiento, y poco mas les observó esta vez, aunque se detuvo algún rato en ellos; al fin receloso el Conde de que la dañase el frío y la humedad, la llevó al palacio.

Hallaron pronta una merienda campestre dispuesta por Luisa, que con gran priesa buscó crema, queso, leche, nata, castañas, miel en panal, y un cuarto de cabrito.

Miren mi fortuna, decía Luisa, en haberlo compuesto justamente ayer para

M.C.D.2022

á los tribunales para obtener la rectificación que es de justicia.

En cuanto á lo dicho en el Congreso por el señor ministro de Marina, es totalmente inexacto.

Todos saben en el arsenal que el dique número 3 ha estado ocupado dos meses por el vapor inglés *Gibraltarif*, y que solo hace cuatro dias lo abandonó. Tambien se sabe que el dique segundo es el *único* donde el submarino puede ejecutar la regularización de sus pesos. Entró el submarino para dicho trabajo en aquel dique, siendo obligado á salir con estraña precipitación para dejar entrar al crucero *Castilla*, que hoy le ocupa. Tanta fué la precipitación de la orden, que se tuvo que pedir una prórroga de veinticuatro horas para tapar los grifos de los fondos del submarino. El dique número 1 ha estado utilizado hasta hace poco por el crucero *Ulloa* y una barca italiana.

No es cierto, pues, lo que afirma el ministro de que ha recibido Peral orden para usar un dique á fin de regularizar los pesos. El dique número 1 no sirve para esto.

Peral efectuará, á pesar de todo, sus experiencias en los Caños, y bajo ningún concepto aplazará, en lo que de él dependa, las pruebas finales.

Asi se lo ha dicho al capitan general del departamento.—C.»

---

*El Noticiero de Soria*, que ha empezado á ver la luz pública en dicha capital bajo la dirección del conocido periodista soriano D. Pascual Perez Rioja, habla extensamente de la cuestión de ferrocarriles de aquella provincia, significando que la Compañia de Madrid á Zaragoza pone dificultades á la Belga que construye el de Torralba á Soria, en la cuestión de punto de empalme, pero que están ya tan adelantados los trabajos añade, que esta cuestión no parece será de trascendencia, y en cambio están para terminarse los estudios de la prolongación a Castejón de dicho ferrocarril de Torralba.

---

Se ha inaugurado en Valladolid el hermoso edificio destinado á las siervas de Jesús que se dedican á asistir enfermos.

El nuevo edificio, que se halla emplazado en la calle de Labradores, consta de dos pisos y planta baja, habiendo sido costeado por doña Maria Alonso Pesquera.

Hoy se habrá inaugurado la capilla con una gran función religiosa y comunión general.

---

Leemos en *El Dia*:

»Domingo Miron Basanta, apodado el *Chinche*, es un muchacho de doce años, que vivia con sus padres en la casa núm. 11 de la Costanilla de los Desamparados, y era acólito de la iglesia de los Jerónimos. Dias pasados encontró en el templo un billete del Banco de España, de 100 pesetas: comunicó el hallazgo á un amigo suyo, llamado Emilio Lopez Castillo, el cual tiene también apodo, el *Chiva*, muchacho de once años, domiciliado en la casa núm. 55 de la calle de San Juan, y juntos decidieron ayer por la mañana cambiar el billete é invertir su valor en objetos varios. Recorrieron algunas tiendas, sin que les quisiesen dar el cambio, sin duda sospechando la procedencia del billete; pero, al fin, en un establecimiento de la calle del Fúcar se quedaron con el billete y les entregaron 20 duros en monedas de plata, y entre ellas, un duro falso, que regalaron á un mendigo para que se aprovecha de él, si podia pasarlo por bueno y legítimo.

Cambiado el billete y hecha la limosna con el duro falso, se dirigieron los muchachos á la plaza Mayor, y en una tienda compraron una pistola, que, según parece, costó 13 reales, y algunas cápsulas. Por qué quisieron el arma y no un objeto cualquiera propio de su edad, no se ha esclarecido aún. Los dos muchachos cargaron el arma y la dispararon en la calle de Ceniceros; el ruido atrajo á la gente, y los chicos huyeron, dirigiéndose por distintas calles á la del Fúcar, donde hay en la casa núm 14, una tienda de fruta y huevos, en la cual compraron uvas los dos camaradas. Despues se fueron á la plaza de Anton Martin, y á las siete y media, encontraron, en el mismo sitio, á una niña de once años, llamada Basilisa Ortigosa, hija de los dueños de la frutería mencionada.

La niña, acompañada de su criada Juana Ortega Llorente, iba á llevar una cesta de huevos á la confitería de la plaza de Antón Martin, esquina á la del León. Con los muchachos fueron la niña y la sirviente a cumplir aquel encargo, y juntos volvieron hacia la calle del Fucar, deteniéndose frente á la casa núm. 20.

Domingo Miron tenía la pistola en el bolsillo: la sacó y se la enseñó á la niña, disparándosele el arma en aquel instante. El proyectil penetró en la frente de Basilisa Ortigosa Grado, la cual cayó al suelo bañada en sangre. Fué recogida é inmediatamente trasladada á la Casa de socorro más inmediata, falleciendo alli momentos después de entrar.

El muchacho á quien se le disparó, al parecer, la pistola, ha referido al Juez el hecho como un accidente degraciado, sin que en él tomara parte su voluntad, ni siquiera amenazar á la pobre niña victima de su imprudencia. En varios periódicos hemos leído versiones dramáticas de las cuales resulta que el matador, arrebatado por la pasión de los celos en edad tan temprana, habia dado, á sabiendas del mal que hacía, muerte á Basilisa, por preferir esta niña al *Chiva* y no al *Chinche*. Otros diarios ponen hasta diálogos amorosos, como prefacio del doloroso suceso, diciendo que el Domingo Miron amenazó á la niña, que ésta intentó huir y que tal fué la causa de su desgracia.

La sirviente que acompañaba á la niña no ha podido detallar el hecho, por no prestar atención en aquel momento á lo que hablaban y hacían las muchachos, los cuales quedaron detenidos y á disposición del Juzgado de guardia, que instruyó desde luego las diligencias oportunas para averiguar si el suceso fué un accidente ó consecuencia de una funesta precocidad.

## Local y Provincial.

En Huesca tambien vá á ser formalizado un contrato con el ramo de guerra para la construcción de un cuartel.

Aquí no tenemos noticia nueva que comunicar respecto al que está en tramitación.

---

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dirigido á los gobernadores civiles una circular sobre elecciones municipales, recomendándoles que procedan con la mas severa imparcialidad, protegiendo y amparando por igual el derecho de todos. Conforme á lo preceptuado en la Real Orden de 4 de Mayo el periodo electoral ha empezado el 10 de Noviembre. Los alcaldes darán parte á los Gobernadores de haberse celebrado las elecciones el 1 de Diciembre y si en alguno no se verificase manifestarán los motivos de la suspensión ó aplazamiento.

---

Una bonita y elegante colección de modelos de trages para niñas publica en su primera página el número 97 de la *Ultima Moda*. Además contiene el mismo número otros modelos de trages para gran recepción; paseo, visita, varios abrigos largos de ultima novedad y un precioso peinado para señorita.—Regala con dicho número una hoja con un patrón de suma utilidad para aprender á cortar las telas listadas. Al dorso de esta hoja aparecen multitud de dibujos para bordados, entre los que merece llamar la atención el nombre de *Delfina* para bordar sábanas de gran lujo. La suscripción cuesta al año 12 pesetas.—Se admiten suscripciones de encargo en el mes de Diciembre, remitiendo una peseta al corresponsal en esta ciudad Antonino Alonso, D. Sancho, 13.

---

Mañana á las siete de la noche tendrá lugar en La Propaganda Católica la inauguración del curso de 1889-90 de su escuela de Artes y Oficios.

---

Esta tarde á las tres y media han sido conducidos al cementerio los restos mortales de Castro Rastrilla, subcabo de la escuadra de serenos, que falleció en la noche última víctima de una larga enfermedad adquirida en el cumplimiento de su deber.

El entierro ha sido costeado, según tenemos entendido, por el Ayuntamiento.

---

Para mañana están señaladas las siguientes vistas de causa.

La seguida en el juzgado de Cervera contra Ramiro Fernandez, por lesiones y la seguida en el de Baltanás contra Venancio Ortega, tambien por lesiones, defendiendo á este el Sr. Gomez Casado y representandole el Sr. Cruz.

---

Está vacante en Villameriel la plaza de Secretario de aquel ayuntamiento, dotada con el sueldo anual de 500 pesetas.

---

Los Concejales á que corresponde cesar en 31 del próximo Diciembre, del Ayuntamiento de esta Capital son los señores siguientes:

D. Julian Morrondo Nácar, D. Miguel Domínguez de la Calle, D. Isidoro Dieguez García, D. Agustín Martínez de Azcoitia, D. Pascual Herrero Ruiz, D. Gumersindo Ausín Balbás, D. Félix Arroyo de la Hera y D. Eugenio Domínguez Carbajal.

Además hay dos vacantes por fallecimiento y la de los Sres. D. Elpidío Abril García y D. Evilasio Yágüez Pascual, por renuncia.

---

La Delegación de Hacienda publicará en breve la relación de los descubiertos por bienes nacionales cuyos deudores no han sido hallados en sus domicilios, previniendo que aquellos ó sus herederos han de presentarse á satisfacer la deuda en término de 10 días, pasados los cuales se declararán en quiebra.

---

Observaciones meteorológicas de hoy, hechas por los Sres. Hijos de Llorente.

A las ocho de la mañana, 8.° sobre 0. A las doce, 12°.—A las cuatro de la tarde 0°.

Mínima 1°; máxima 13°.

El barometro marca 772 milímetros.—Buen tiempo.

---

**Los tisicos en último grado si no obtienen su completa curación, reconocen el bien que les hace la «Emulsión Scott»**

(*Evítense las imitaciones ó sustituciones.*)

Murcia 4 Mayo 1888.

Administro frecuentemente su *Emulsión Scott* de *aceite de higado de bacalao, con hipofosfitos de cal y sosa* en enfermos *tisicos*, *linfáticos* y *escrofulosos*, y puedo en verdad comunicarles que los buenos resultados han sido buenos en todos ellos, puesto que hasta los tuberculosos no han podido desconocer la bondad del remedio, aunque no hayan obtenido su completa curación. Crean Vds. que continuaré su uso en todos los casos en que se ofrezca su indicación.

Dr. JOSÉ ESTEVE y MORA

## Notas mercantiles.

VALLADOLID, 11.—Las entradas de cereales verificadas en este dia en los Almacenes generales de Castilla han sido 500 fanegas de trigo que se pagaron de 35 á 35,50 rs. las 94 libras.

En el Canal han entrado 800 fanegas de trigo que se pagaron de 35 á 35,50 reales.

*El Corresponsal.*

SANTA MARIA DEL CAMPO, (Burgos) 10.—El estado de los campos es satisfactorio, empezando á nacer lo sembrado. Se han vendido 900 fanegas trigo de 31 á 32 rs. fanega; centeno de 18 á 20; cebada de 17 á 18; avena de 10 á 11; yeros de 22 á 23; patatas de 2 á 3 rs. arroba; vinos de 6 á 7 cántara.

*El Corresponsal.*

## Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO ESPECIAL.

MADRID 12 (2,30 t.)

Hay nuevas dificultades en el proyecto de presupuestos por oponerse á la reducción del contingente del ejército y la supresión de Audiencias de lo criminal.

En el Senado vá á intervenir el duque de Tetuan y en el Congreso hará una interpelación el general Cassola.

## Cultos

Miércoles.—S. Estanislao y S. Homobono.

Imp. y lit. de Alonso y Z. Menendez

M.C.D.2022

ANUNCIOS
PRECIOS ECONÓMICOS

# SECCION DE ANUNCIOS

COMUNICADOS
PRECIOS CONVENCIONALES

# Bálsamo de FERNOLINE

## Todas las familias deben tener un frasco

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el **Extracto Puro del Pino Amarillo, y es completamente vegetal.**

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rapida curación de los **dolores reumáticos, de la neurálgia, ya sea facial, inter costal ó ciatica; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.**

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en **el cuello, pecho y espaldas**, pues, gracias á la **volatibilidad** de este remedio, aplicado sobre la piel se absorve en cantidad variable segun la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerias.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA

**VILANOVA HERMANOS Y COMPAÑIA--BARCELONA**

Depósito en Palencia: N. de Fuentes Aspurz.

# CONSUNCION

Y SUS

## CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

## EMULSION DE SCOTT

DE

## ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular

**RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS,**

descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

**ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL.**

y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen ála

TISIS Ó TUBERCULOSIS

Las virtudes **TONICO-RECONSTITUYENSES** y **PROFILACTICAS** que posee la

**EMULSION DE SCOTT,**

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que **TODAS ESAS ENFERMEDADES** cederán en breve.

***DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.***

# PÍLDORAS CATÁRTICAS

La Mejor MEDICINA de Familia.

## DEL DR. AYER

Premiadas con
MEDALLA DE ORO
en la Exposición Universal de Barcelona

Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO *que no irrita*. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericie, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el

**Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.**

Agentes generales en España **VILANOVA HERMANOS Y CA.**, Barcelona

### CASA EN VENTA.

La de la calle de los Soldados, núm. 32.

En la imprenta de este periódico, se dará razon.

### AMA DE CRIA

para casa de los padres; en la imprenta de este Diario se dará razón.

### TRASPASO.

Habiendo fallecido su dueño, Juan García, se hace de la acreditada confiteria y pastelería titulada «Al buen Gusto: calle Mayor, núm. 82. para tratar dirigirse á José García en la misma.

### AMA DE CRIA.

Una casada, desea criar en su casa. Dirigirse á Juliana Antolin, en Autilla del Pino.

## IMPORTANTISIMO

*A los mozos sorteables para el actual reemplazo.*

—=—

CENTRO GENERAL DE NEGOCIOS Y COMISIONES
de
**D. GENARO ORDOÑEZ Y JUSTINIANO.**
CARNICERIAS NÚM. 5,
**PALENCIA.**

Preparadas en diferentes formas y variedad de precios, según los deseos de los que se propongan contratar, las operaciones para el actual reemplazo, puede asegurarse que los mozos sorteables de esta Provincia, tienen ventajas tan positivas é importantes, que seguramente por una cantidad relatívamente insignificante, redimen la suerte del servicio militar activo; pero pero preciso es apresurarse á otorgar los contratos, atendida la proxímidad del sorteo.

Es tan conocida esta casa, son tan sabidas las absolutas garantías que ofrece y son tantas las operaciones perfectísimamente ultimadas en 14 años, ya en representación de las acreditadísimas compañías que continuan honrándola con su ilimitada confianza, ó ya en contratos directos, que no es posible ofrezca la más ligera desconfianza, porque seguramente también en todas las localidades habrá individuos que, por experiencia é inspirados de hacer bien á sus convecinos, espresarán cuanto en favor de esta casa les consta y procede.

Como son tan variadas las operaciones que pueden elegir los que contraten antes del sorteo, ya deseen redimir la suerte de Ultramar solamente, ó ya la de la Península también, es conveniente pedir datos, acompañando sello para la contestación y mejor personarse donde se lleva indicado, para obtener toda clase de detalles.—Es muy urgente.

Los enfermos toman sin repugnancia y los niños hasta la apetecen la
EMULSIÓN DE ACEITE PURO
DE
HIGADO DE BACALAO DESINFECTADO
con
HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA,
preparada por el
**LIC. DANIEL DUEÑAS, FARMACÉUTICO**
*en Dueñas*, (Palencia.)

—=—

Es muy agradable al paladar y facil de digerir. Se emplea con exito para combatir la escrófula, tisis laringea y pulmonar, tos crónica, debilidad general, raquitis de los niños, etc., etc.

Se vende á 10 rs. frasco en las farmacias de los Sres. N. de Fuentes Aspurz é Hijo y doctor Nieto del Barco.

### Pastos para ganado lanar.

Quien quisiese tomar en renta por años ó por temporadas los pastos del Monte de Tordesillas, «término jurisdiccional de Tordesillas, provincia de Valladolid, los de el Monte de la Torre, «Mesilla de Santa Cecilia,» «Dehesa de Rayaces,» «Monte de Soto-Caballo» y «Dehesilla de Ampudia.» en la provincia de Palencia, donde hay aguas abundantes y corrales abrigados, puede presentarse á tratar en Palencia en casa del Administrador G. Colombres Astudillo, Mayor principal, 53, donde se hallan de manifiesto las condiciones de arriendo.

Palencia 1.º de Noviembre de 1889. —*G. Colombres Astudillo.*

### PASTOS EN RENTA.

Se arriendan por uno ó mas años los de invierno y verano que tiene el coto de San Salvador del Moral sito en esta provincia, á seis leguas de la Capital y media de la estación de Quintana, cruzado por la carretera de Valladolid á Burgos.

Tiene aguas abundantes del rio Arlanza, de arroyo y fuentes, varios corrales y tenadas para ganados y casa para los pastores.

Del precio y condiciones darán razon en el escritorio de D. Juan Monedero, calle Barrionuevo número 20, en Palencia.

## Pensionistas de Ultramar.

**LOS SRES. JOSÉ LACRET MORLOT**
**SOCIEDAD EN COMANDITA,**

Ofrecen sus servicios para el cobro de sus haberes cobrando menos comisión que cualquier otro, y hacen anticipos con un descuento moderado.

Sus mandatarios recibirán sus haberes por orden telegráfica si asi lo desean.

Compran valores y créditos del Tesoro de esta isla y en todas cantidades.

Se hacen cargo de alquileres de edificios y otros cobros.

Para referencias, garantía y pago dirigirse en esta localidad P. Herrero y compañía, Banqueros.

José Lacret Morlot, Habana, 95, apartado 172.—Cable: Lacret, Habana.

# LA URBANA.

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
**FUNDADA EN EL AÑO DE 1838.**

*Capital social, primas y reservas 52.388,288 de pesetas.*

*Ha satisfecho por incendios, solo en el año de 1887, 4,290.614 pts.*

Teniendo en cuenta su gran capital social y extensión inmensa de sus operaciones hace que sea una de las primeras que funcionan en España.

Desde su fundación tiene vida propia, y no está unida á ninguna otra Compañía.

Director en las provincias de Burgos y Palencia,

D. José Martin Garcia—Representante en esta Ciudad D. Felix Arroyo de la Hera.—Mazorqueros, 1 y 3.

### VENTA DE UN COLMENAR.

Se vende uno de primera en campo de esta Ciudad, con casa y cuatro obradas de tierra; en la Notaria de D. Julian Rojo enterarán del precio y condiciones de la venta.

### SELLOS.

Se limpian los de metal y se colocan almohadillas.

En esta imprenta se dará razón.

### VENTA

Se hace de una casa sita en la calle de Burgos, núm. 23; para tratar calle de Don Sancho, número 19.

*Indicador Oficial*
*de los*
CAMINOS DE HIERRO.

Se vende á 50 céntimos de peseta en la imprenta de este periódico.

M.C.D.2022